REFLEXIONES Y PROPUESTAS CIUDADANAS SOBRE EL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN







Reflexiones y propuestas ciudadanas sobre el Canal de Televisión del Congreso de la Unión.

Diseño de portada:
Diseño3/Karina Mendoza Cervantes

Formación de interiores: Diseño3/Yvette Bautista Olivares

Cuidado de la edición: Susana Quintero Antonio Rojas V.

© Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez LXII Legislatura Primera edición, 2014

La presente edición es publicada por el Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

El presente libro expresa únicamente el punto de vista de su autor y de ninguna manera la opinión del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

Quedan rigurosamente prohibidos, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyrigth", bajo las sanciones establecidas en las Leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos de reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

Impreso en México/ Printed in Mexico

Índice

Presentación

Hacia un parlamento abierto Alejandro Encinas Rodríguez Presidente de la Comisión Bicamaral del Canal del Congreso	1
El Canal del Congreso, un modelo de comunicación parlamentaria comprometido con su audiencia Leticia Salas Torres Directora del Canal del Congreso	1
¿Para qué realizar los concursos de ensayo del Canal de Televisión del Congreso? Javier Esteinou Madrid Consejero Ciudadano	2
Primer concurso de ensayo 2011 La importancia del Canal del Congreso para la democracia en México	
Categoría "A" (16 a 24 años)	
Primer lugar La información y los medios de comunicación como pilares de la democracia. El caso del Canal del Congreso en México José Antonio Brambila Ramírez	29
Segundo lugar El Canal del Congreso: Una propuesta de comunicación política para la incorporación de la ciudadanía en el trabajo legislativo César Alejandro Giles Navarro	49
Categoría "B" (Mayores de 24 años)	
Primer lugar Andamiajes institucionales: El Canal del Congreso frente a los retos de la construcción democrática de una nueva discursiva política mediática Roy González Padilla	73

Nota: El jurado declaró desierto el tercer lugar de la Categoría "A" del primer concurso de ensayo 2011.

Segundo lugar Las 5 grandes aportaciones del Canal del Congreso a la democracia mexicana Héctor Faya Rodríguez	91
Tercer lugar El Canal del Congreso como órgano de fortalecimiento para la democracia nacional Leslie Angélica Osornio Martínez	111
Segundo concurso de ensayo 2012 Elecciones y democracia: El papel del Canal del Congreso	
Categoría "A" (16 a 24 años)	
Primer lugar Deliberación, democracia y medios: El papel del Canal del Congreso en la fúnción parlamentaria Mauro Arturo Rivera León	137
Segundo lugar El Canal del Congreso como garantía de derechos humanos para una democracia participativa en México Carlos Luis Escoffié Duarte	161
Tercer lugar Pluralismo y juventud: Esperanza para la democracia y compromiso del Canal del Congreso Juan Daniel Macías Sierra, José María Arredondo Bartolo y Ángel Gabriel Cabrera Silva	181
Categoría "B" (Mayores de 24 años)	
Primer lugar El Canal del Congreso en la transmisión pública y la transparencia del quehacer legislativo: Fortalecimiento de la evaluación social en el desempeño legislativo y la calidad de las campañas electorales en la democracia mexicana Omar Elí Manríquez Santiago e Iliana Rendón Arias	207
Segundo lugar Democracia y transparencia: La contribución del Canal del Congreso a la transparencia de la actividad parlamentaria en México Ismael Solís Sánchez	239
Tercer lugar Miradas ciudadanas, pantallas parlantes	267

▼ Tercer concurso de ensayo 2013

Categoría "A" (16 a 24 años)

Tercer lugar

Transparencia y rendición de cuentas: La apertura de la señal del Canal del Congreso en televisión abierta como mecanismo de seguimiento y evaluación de la labor legislativa

Primer lugar Innovación, participación y democracia: El papel del Canal del Congreso de cara a su apertura en señal abierta Juan Daniel Macías Sierra y Ángel Gabriel Cabrera Silva	29
Segundo lugar Análisis de la apertura del Canal del Congreso en televisión abierta desde la óptica de la reelección legislativa José Luis Gallegos Quezada	319
Tercer lugar Perspectiva de la televisión y la política en México: el Canal del Congreso como herramienta para el perfeccionamiento del sistema democrático Kevin Zapata Celestino	345
Categoría "B" (Mayores de 24 años)	
Primer lugar Señales abiertas, parlamentos cerrados: luces y sombras de una evaluación televisiva Mauro Arturo Rivera León	365

refeel fagar	
Transparencia y rendición de cuentas en el ámbito	
legislativo: La contribución de la televisión parlamentaria.	
El caso del Canal del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos	391
Héctor Noé Hernández Quintana	

¿Qué opinan y proponen los ciudadanos sobre	
el Canal de Televisión del Congreso de la Unión?	42
lavier Esteinou Madrid	12.

Nota: Por decisión unánime el jurado declaró desierto el segundo lugar de la Categoría "B" del tercer concurso de ensayo 2013.

¿Para qué realizar los concursos de **ensayo** del Canal de Televisión del **Congreso**?

Javier Esteinou Madrid

Consejero Ciudadano y del Consejo de Programación

del Canal de Televisión del Congreso de la Unión

Canal de Televisión del Congreso de la Unión, como medio de comunicación de Estado de servicio público, tiene entre una de sus misiones fundamentales el contribuir a informar, analizar y discutir pública y ampliamente la situación de los problemas de la realidad nacional relacionados con la actividad legislativa. Para ello, con el fin de vincular su acción con las inquietudes ciudadanas, el canal formó a partir del 2005, su Consejo Consultivo de Programación, entre cuyas tareas figuran el proponer mecanismos que vinculen a la sociedad con dicha institución; fungir como órgano de consulta hacia los sectores público, social y privado; y promover la libertad, pluralidad, corresponsabilidad, calidad y rigor profesional en el desarrollo general del canal.

Siguiendo tales directrices, en un amplio clima de discusión de la reforma de las telecomunicaciones y de la radiodifusión nacional para la creación de un nuevo modelo de comunicación en el país, el Canal de Televisión del Congreso de la Unión, respondiendo a su misión de medio de Estado, se abrió a la sociedad para discutir su funcionamiento

y recibir la retroalimentación proveniente de la riqueza de las opiniones de los ciudadanos. En este sentido, sin esperar contar con la aprobación de reformas constitucionales o de normatividades secundarias en el terreno audiovisual por las instancias de poder tradicional, el Canal del Congreso se adelantó a los tiempos históricos del reloj político y dio al país un ejemplo de televisión de Estado de servicio público, al convocar a los auditorios para que opinaran y propusieran mecanismos sobre cómo perfeccionar su funcionamiento como institución al servicio de la ciudadanía en México.

De esta forma, a diferencia de otros modelos colectivos, públicos y privados de comunicación electrónicos en la República que han permanecido en la opacidad de su funcionamiento y enormemente distantes respecto a la atención de las necesidades de la mayoría de la población; el Canal del Congreso decidió tomar en cuenta la opinión y la reflexión crítica de los ciudadanos sobre cómo contribuir desde la televisión parlamentaria de Estado a fortalecer las dinámicas de inclusión civil, a mantener la vigilancia ciudadana de los poderes públicos y la ampliación de la diversidad de voces en el espacio público mediático de nuestra nación. Es decir, el canal optó por continuar con su política de apertura hacia los diversos intereses ciudadanos y con la rendición de cuentas a la sociedad. Mediante ello, colaboró a apoyar el proceso de edificación de una democracia nacional más madura.

En este sentido, con el fin de seguir sus lineamientos de servicio público, el Canal del Congreso, junto con la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, el Consejo Ciudadano de Programación, el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (Coneicc), la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) convocaron al primer, segundo y tercer Concurso Nacional de Ensayo sobre el Canal del Congreso, para tomar el pulso de la sociedad sobre su quehacer informativo y enriquecer sus políticas de programación. Así, el primer concurso fue convocado en 2011 sobre el tema: La importancia del Canal del Congreso para la democracia en México, el segundo concurso se

planteó en 2012 sobre el tópico: Elecciones y democracia: el papel del Canal del Congreso y, finalmente, el tercer concurso se efectuó en 2013 con el tema: Transparencia y rendición de cuentas: La apertura de la señal del Canal del Congreso en televisión abierta como mecanismo de seguimiento y evaluación de la labor legislativa.

En todos los casos, la respuesta de la sociedad fue nutrida, muy creativa y crítica, planteando diversos diagnósticos y propuestas sobre cómo adecuar el funcionamiento del Canal del Congreso a las principales necesidades de las comunidades nacionales. Mediante dichas iniciativas el Canal del Congreso impulsó la pluralidad de opiniones sobre su operación institucional y cumplió con su vocación de institución de servicio público para conocer la sensibilidad de los ciudadanos y elaborar un esquema de comunicación programática más acorde con las principales necesidades de los auditorios de la República.

Reflexiones y propuestas ciudadanas sobre el Canal de televisión del Congreso de la Unión. Se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2014 en los talleres de Diseño3 y/o León García Dávila, Avenida Lomas Verdes 2560-306, Colonia Lomas Verdes, C.P. 53120, Edo. de México. Se tiraron 1000 ejemplares en papel cultural de 75 grs.